

EL ARTESANO.

ORGANO DE LOS INTERESES DE LA "SOCIEDAD DE ARTESANOS."

BUSCAR EN LA EDUCACIÓN LA DISCIPLINA MORAL PARA QUE ELLA ENJENDRE LA LIBERTAD EN TODAS SUS FUERZAS, EN TODOS SUS ESPLENDORES, ES NUESTRO SÍMBOLO, NUESTRO PROGRAMA, NUESTRA ASPIRACIÓN Y NUESTRA ESPERANZA.
 "PARA UN HOMBRE DE BIEN, SER PERIODISTA ES LA PRIMERA DE LAS PROFESIONES."
 AMAMOS TANTO Á LA CLASE OBRERA, QUE Á ELLA DEDICAMOS NUESTRA CONSAGRACIÓN Y CARIÑO.

OFICINA: Calle de Goicoechea. NÚMERO 1, SUR.	Redactor, Administrador Y EDITOR RESPONSABLE, ALEJO MARIN J.	SUSCRICION: SERIE DE 12 NÚMEROS..... \$ 1-00. NÚMERO SUELTO..... 0-10.
---	---	---

EL ARTESANO.

¡La revolución!

Suplicamos á nuestros Agentes se sirvan activar el cobro de "El Artesano," correspondiente á las anteriores series reservándose el 20 o/o de comisión.

Por este correo les enviamos los paquetes rotulados del nº 37, con anotación entre paréntesis del número de ejemplares que les remitimos; y les rogamos se dignen colocar todas las suscripciones posibles y vender al menudeo lo que puedan.—Al hacer el encargo, suplicamos en nombre de la Sociedad de Artesanos, porque por lo pronto el producto de su periódico son las únicas entradas con que cuenta para sostener la Biblioteca y Sala de lectura públicas que ha puesto al servicio de todas las clases sociales.

Encargamos, además, que nos devuelvan los ejemplares sobrantes y nos pidan por correo los más que necesiten; y caso de que por sí mismos no puedan servir el cargo, nos dispensarán el servicio de buscarnos uno de confianza.

La serie de 12 números, que comienza con el 37 y concluye con el 48 vale UN PESO, y el número suelto diez centavos, pago anticipado.

Los que no quieran el abono se tomarán la molestia de devolver el ejemplar.

Solicitamos Agentes y Corresponsales en los lugares en donde no los tenemos.

AGENTES.

Cartago.....	Manuel V. Blanco.
San Sebastián.....	Fernando Ramírez.
S. Francº Dos Ríos.....	Santiago Mora.
Mata Redonda.....	José Cascante.
Pacaca.....	Leandro Mora hijo.
Puriscal.....	José Mº Herrera.
Escasú.....	Antonio Sosa.
Desamparados.....	Quirós.
Alajuela.....	Castaing A.
Id.....	Cascante.
San Mateo.....	Arce.
Atenas.....	Scheverría.
Curridabat.....	Sánchez.
Los Quemados.....	Jón.

Puntarenas.....	”	Eduardo Fournier.
Id.....	”	Franco Gil Mayorga.
Esparta.....	”	Clodomiro Figueroa.
Liberia.....	”	Francisco Mayorga.
Bagaces.....	”	Jesús Velázquez.
Bebedero.....	”	Estanislao Conde.
Las Cañas.....	”	Eduardo Salazar.
San Jerón mo.....	”	Jesús Ramírez.
Palmares.....	”	Manuel Soto Lara.
Naranjo.....	”	Lorenzo Corrales.
San Vicente.....	”	Santiago Gutiérrez.
Alajuelita.....	”	Zacarías Guerrero.
San Juan.....	”	Francisco Mondragón.
Heredia.....	”	Graciliano Chaverri.
San Rafael (H).....	”	Fulgencio Viquez.
Santa Bárbara.....	”	Pío Vega.
Aserri.....	”	Pedro Castro Fallas.
Grecia.....	”	Luis Arce Chacón.
Pavas.....	”	Antonio Gallegos.
San Ramón.....	”	R. A. Jurado.
Santa María.....	”	Manuel Vargas R.
Uruca.....	”	José Mº Riva.
Santa Ana.....	”	Cristóbal Guerrero.

La fe y la duda.

En medio de la agitación política que hoy embarga los ánimos de la sociedad costarricense; en medio de la lucha en que dos partidos se disputan palmo á palmo el Poder Supremo de la Nación; en medio de todo ese barullo en que los hijos de la patria nos vemos envueltos, levantamos nuestra voz para recordar á nuestros compañeros que el hombre no vive sólo de emociones; para recordar á nuestros conciudadanos que la criatura racional necesita desarrollar la esfera de sus aptitudes por medio de nuevos conocimientos; para recordar á nuestros iguales en condición, los honrados y laboriosos obreros costarricenses, que nuestra misma condición, que el término medio social en que vivimos, exige de todos un esfuerzo para salvar la distancia que nos separa del conveniente desenvolvimiento intelectual, moral y social á que nos empuja la moderna civilización.

En dos ocasiones distintas y solemnes para la Sociedad de Artesanos hemos tenido el honor de representarla interpretando verbalmente los sentimientos de los asociados: la primera, el 9 de diciembre del año próximo pasado, cuando se inauguraron las tareas ordinarias de la Corporación, y la segunda, el 2 de abril del año en curso, cuando se dió por instalada la Escuela Nocturna. En ambas ocasiones, como el 15 del corriente, y como todos los días transcurridos desde que la Sociedad funciona, hemos sentido una mezcla de santa fé y de pavorosa duda: lo uno, porque al plantéarse los problemas

de las nuevas conquistas, el ánimo se siente fuerte para emprender con brío; y lo otro, porque la incertidumbre, al entrar de lleno en lo desconocido, se apodera del hombre poco acostumbrado á las luchas en que se juega quizá el buen nombre de una parte importantísima del cuerpo social ó el des- crédito de un gremio respetable por sus antecedentes, su número y su porvenir.

La historia de la Sociedad de Artesanos, durante nueve meses y medio de vida que cuenta, ha venido á justificar esa mezcla de sentimientos en nosotros producida; porque ese lapso de labor incesante de parte del personal directivo, aún no ha bastado para que sus trabajos sean comprendidos, ni sus propósitos secundados, ni sus tendencias correspondidas por quienes teníamos derecho á esperar colaboración provechosa y contingente desprendido.

La desconfianza, como pesada capa de plomo sobre nuestras espaldas, nos muerde la frente, atenaceándonos el corazón.—Porque la desconfianza, peor que la duda, es elemento disgregante, disolvente y destructor.—Donde el espíritu de la desconfianza predomina, es difícil toda empresa. Los latino-americanos, como somos los costarricenses, tenemos inoculados en nuestro ser ese carácter distintivo, retraído y aislado de los indígenas, cuando se trata de vincular intereses materiales para perseguir un fin dado; nos inspiran horror las asociaciones estables de todo género; nos conmueve profundamente la idea de confiar á otros la administración general de nuestros negocios, y esquivamos todo pensamiento unionista.—Los hechos hablan más claro que las palabras.—Trataremos de probarlo, pero en otra ocasión.

La clase obrera, en lo que á su condición respecta, debe estar unida para tener el lazo fraternal de una idea como punto objetivo, y el lazo de un sentimiento como perspectiva y estímulo.—En el aislamiento social necesitamos acercarnos los unos á los otros; en el moral necesitamos confundirnos para comunicarnos vigor, y en el intelectual necesitamos fundirnos, estrecharnos y amarnos para poder tomar cuerpo, inspirar respeto é infundirnos mutuo aliento y valor eficaz.

La idea de unión á penas ha nacido entre nosotros, pero no se ha desarrollado.—Andan los tiempos con titánicas ruedas, con alas gigantescas, y la idea de unión á duras penas halla eco en la clase artesana.

En vano diremos que el siglo XIX, por su índole especial, por su idea madre, no puede consentir tal desunión. Debemos re-

conocerlo y trabajar empeñosamente para que el carro del progreso no nos deje rezagados en su vertiginosa carrera; porque si cerramos los ojos á la luz y los oídos á la verdad y á la razón, luz interna, nos sumiremos en el polvo de los edades pasadas para buscar el movimiento y la vida en el seno de la inercia y de la muerte.

La Sociedad de Artesanos de San José, solícita en proporcionar á sus miembros, y estos á sus cofrades y compañeros en las labores del trabajo manual, los medios de adquirir nuevos conocimientos y de perfeccionar los que tengan; ansiosa por ver surgir horizontes más amplios y caminos más seguros al bienestar individual y de familia; anhelante porque el evangelio del progreso en el mundo artístico, científico é industrial penetre en todas las inteligencias, al calor del estímulo y al amparo de la mutua protección;—La Sociedad de Artesanos, decimos, abre una Biblioteca y funda una Sala de lectura públicas, accesible á todos sin excepción.—No hay que hacer un esfuerzo para comprender la importancia de esa institución, nueva entre nosotros, y la trascendencia que su realización entraña.

La escuela pasada y los escasos elementos de que en otro tiempo se disponía para la adquisición de algunos conocimientos servibles en la vida común y ordinaria del hombre de trabajo, son el producto, quizá, del poco adelanto en las artes, industrias y oficios que hoy se ejercen entre nosotros.—Comprendiéndolo así, y penetrados de la necesidad del ensanche, los fundadores de la Sociedad de Artesanos, al dictar sus Estatutos, consignamos como uno de los objetos principales de la Asociación, el de ampliar los conocimientos de sus miembros é iguales por medio de la adquisición de una Biblioteca; y en cumplimiento de ese estatuto, ya que no contábamos con elementos y fondos para su planteamiento, apelamos, llenos de fe y de temor, á los hombres de buena voluntad, solicitando su cooperación á beneficio del pueblo costarricense.—Nuestro llamamiento fué escuchado por un grupo de patriotas y buenos ciudadanos, la idea está resuelta, y hoy es una realidad, un hecho positivo y práctico el establecimiento de la Biblioteca, la cual dará los frutos que nos proponemos cosechar.

La duda pavorosa ha desaparecido, haciendo campo á la santa fe que nos estimulará á trabajar, aún á despecho de los desconfiados é indiferentes que desalientan y oponen resistencias.

Para los hijos del trabajo no hay obstáculos ni vallas: ellos lo vencen todo y saben escalar al golpe del pico de la civilización, las murallas del saber y las puertas del progreso.

INVITACION.

La SOCIEDAD DE ARTESANOS tiene el gusto de invitar á la clase obrera costarricense en particular, y á las demás clases sociales en general, para que concurran á sus oficinas, calle de Goicoechea, —1—Sur,—á servirse de la Biblioteca y Sala de lectura que tiene abiertas al público.

El Bibliotecario tendrá abierto en los días de trabajo, de las 6 á las 10 p. m., y de las 11 a. m. á las 2 p. m. en los días festivos.

Hay obras y periódicos de todo género

VOZ DE ALIENTO.

Íntegro reproducimos de "El Artesano" de Managua, el editorial con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Nosotros propusimos hace cosa de tres meses la idea de reunir en un punto cualquiera del suelo centroamericano un Congreso de Obreros; pero la política, debemos confesarlo, nos ha distraído de aquel pensamiento elevado. Mas todo tiene su tiempo, y el asunto que nos ocupa será tratado por nosotros en forma, una vez que nuestros compañeros, penetrados de la necesidad de realizar su anhelo, puedan conocer el proyecto que presentaremos á discusión.

Por lo pronto lo que importa es mantener vivo el entusiasmo y preparar los ánimos de nuestros hermanos, y luego marchar resueltamente por ese camino que nos abre ancho campo de porvenir, y por ese horizonte lleno de atractivos.

Habla nuestro tocayo:

Entusiasta, estentórea y atronadora nos la envía nuestro muy estimado colega "La Asociación" de Sonsonate, á los artesanos costarricenses y de este país, que hemos lanzado al mundo de la publicidad la idea de la reunión de un Congreso centroamericano de obreros.

Ya esperábamos nosotros que "La Asociación" sería el primer periódico del istmo que aprobara, aplaudiera y alentara tal idea.

Los nobles y esforzados hijos sonsonatecos, los que han tomado á pechos el batallar en pró de la realización del generoso cuanto redentor ideal de la Unión Nacional, ideal que ha dado á Centro América héroes dignos de ser cantados por poetas como Homero; los que han consagrado su patriotismo, sus talentos y entusiasmos á tan gran causa, no es de extrañar acojan ardorosamente un pensamiento que envuelve gratas y halagadoras promesas para el progreso y el porvenir de estos cinco bellos girones.

Mas, duélenos decirlo, esas voces patrióticas se perderán en el vacío de glacial indiferencia.

Estos gobiernos, que tanto alardean de su amor al pueblo, que tanto dicen desear su felicidad, á fin de tener lo propio para lo que se les antoje, no considerarán digno de su alta atención el pensamiento en referencia, ¡qué decimos! ni siquiera se tomarán la molestia de dirigir sus miradas hacia el papel en que está consignado.

Además, ciertos hombres de poder tienen la costumbre de creer sólo bueno lo que ellos ó sus amigos piensan, y malo, rematadamente malo, cuanto piensan los hombres que tengan siquiera una pizca de libertad.

A continuación insertamos el artículo de "La Asociación" que al Congreso se refiere. Hélo aquí:

CONGRESO

Centro Americano de Obreros.

Los artesanos de Nicaragua y Costa Rica proponen la idea de un Congreso centroamericano de obreros, que tenga por objeto promover el adelanto de las artes y especialmente mandar un comisionado á los Estados Unidos á estudiar todo aquello que redunde en beneficio de ellas, según vemos en los periódicos que sirven de órganos á las asociaciones allá fundadas. Esto es: los obreros piensan, inician, quieren; tienen ya voluntad propia.

En verdad que algo extraño va á pasar en Centro América cuando los obreros comienzan á iniciar las reformas que envuelven revoluciones, que han de levantarlos de la situación lamentable en que se hallan. Y nosotros que llevamos cuenta minuciosa de todos esos movimientos de alta significación que hace el pueblo centro americano, aunque por ahora no sean más que balbuceos sin eco en los demás corazones, prestamos atención á esa idea que nos sugiere otras mil, y es como un preludio de lo que

más tarde ha de realizar ese importante gremio. Aplaudimosla de todo corazón, y excitamos á los demás á tomar parte en el suceso de tan grande trascendencia, y á los que no forman parte del gremio de artesanos, á ayudarlos con los recursos que necesitan.

Y vosotros, nobles obreros que siempre habéis sido las víctimas sacrificadas por la ambición de nuestros políticos miserables, uníos para haceros fuertes, y podáis romper la coyunda que aún pesa sobre vosotros. Asociaos, vosotros los que formáis la inmensa mayoría de los ciudadanos, para que podáis decir á vuestros gobernantes en lo sucesivo, alta la frente, poderosa la voz:

"Eso queremos, lo mandamos." Uníos y no volvereis á servir de escalón á los ambiciosos que os han echado siempre adelante y os han sacrificado mil veces en los campos de batalla para escalar el poder. Vosotros necesitáis para ser grandes, fuertes y felices, de paz duradera y fecunda, de libertad para el bien del cumplimiento absoluto de la ley y de la más pura democracia. Pero para tener todo eso, para pedirlo con éxito, es necesario que primero os unáis, que os hagáis ariete formidable, que tengan miedo de vosotros; de lo contrario vuestra libertad será siempre un engaño y vuestra grandeza una quimera.

Ahora no desmayéis en la comenzada empresa, id siempre adelante, hasta que podáis decir en la plenitud de la dicha: "hemos llegado".

Perseverancia, perseverancia y perseverancia.

Respecto de los gobiernos, pensamos que esa iniciativa es una de las que ellos deben fomentar decididamente; mas en nuestra época de centralización, al hacerlo no sólo favorecen las artes, sino que también estimulan la iniciativa particular, favorecen la asociación, la fraternidad y la unión que tanto dicen querer. Muy diferente resultado se obtendrá si un gobierno encabeza el movimiento ó enviara de su propia cuenta, sin que los obreros tuvieran en ello parte, algunos individuos á hacer esos estudios en el extranjero: ellos verían ese adelanto con frialdad y no faltaría quien atribuyera la obra al favoritismo; y al cabo el provecho sería durante algún tiempo para unos pocos. Qué tomen los obreros parte en su regeneración y se verá que se regeneran. A los gobiernos toca, pues, fomentar la idea: nosotros suponemos que los de Nicaragua y Costa Rica, lo mismo que el del Salvador, lo harán sin esperar que ellos lo soliciten.

¿Qué se diría de ellos el día en que en nuestros países fratricidas y revolucionarios se verificara un Congreso de obreros?

¿Cuánto ganaría el país en prestigio en el extranjero al tener noticia allá de ese acontecimiento? Los capitales y los brazos no huirían no nuestra inestabilidad: comenzarían á tener confianza, y en esa confianza está cabalmente cifrada la prosperidad de Centro América.

Llanto y sonrisas:

Cuando á mi lado pasas, vida mía,
Me miras con ternura y con candor;
Veo en tu boca angelical María,
Una sonrisa de amor.

Y sin mostrar en tu semblante enojos
Escucho que suspiras con dolor;
Entonces brota á mis narchitos ojos,
Una lágrima de amor.

¿Me dices que no me amas? No lo creo,
Porque en la risa de en tu labio asoma,
El amor puro de tu pecho veo
Decirme ¡te amo con aquel idioma.

Sonrisas con suspiros y embelesos,
Me ofreces ¡negando que me quieres;
Te ofrezco e cambio mis ardientes besos,
Con toda el alma que en mi pecho hieres.

Tus risas y llanto, son el lema

Del amor que en nosotros hoy existe.
Tú ríes amando, y es tu amor un poema;
Si amando lloro por mi suerte triste.

MARIANO AGUILERA.

CORRESPONDENCIA.

Cartago, 18 de setiembre de 1889.

Señor Presidente de la }
Sociedad de Artesanos. }

San José.

SEÑOR:

Con verdadero placer he recibido el Diploma de miembro honorario de la Sociedad de Artesanos, con que se me ha honrado por el Directorio de la misma.

Tan señalada distinción compromete mi gratitud hacia la Sociedad que con tanto acierto U. preside, y para la cual tengo las mayores simpatías.

Sírvase el señor Presidente significar á la Sociedad mi agradecimiento por la honra de que he sido objeto, y aceptar las seguridades de aprecio de su muy atento

Servidor,

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.

1889.

Cartago, setiembre 19.

Señor don Alejo Marín J.

San José.

ESTIMADO AMIGO:

Hoy me remitió el señor don Justo A. Facio, para esa Biblioteca, las obras siguientes:

Guerra de Oriente, por Torcuato Tarracó.....	3 t.
Vidas Paralelas de Plutarco, por Ranz.....	5 t.
El Civilizador, por Lamartine.....	1 t.
Historia de Julio César, por id-Emilio Castelar, por And. Sánchez del R.....	1 t.
Manual de Filosofía, por Jules Simon.....	1 t.
Discursos de Víctor Hugo.....	1 t.
Poesías de Grego Gutiérrez González.....	1 t.

14 vo-

lúmenes que tengo á su orden.

De Ud. atento s. s.

M. V. BLANCO.

Señor Redactor de "El Artesano"

San José.

Muy señor mío:

Con singular placer doy á Ud. el informe de cómo se celebró en este, nuestra gloriosa Independencia Nacional.

Tanto en la noche del 14 como en la de ayer, fueron iluminados los frentes de las casas particulares; igualmente desde la víspera, se empezaron á enarbolar los pabellones nacionales; estas disposiciones las dictó desde dos días antes el señor Jefe Político del cantón.

El 14 á las 8 p. m. hubo un paseo público con la concurrencia de varios de nuestros empleados y el pueblo en masa; los vivas á la Independencia, al 15 de Setiembre, á Centro América y á Costa Rica y su ilustrado Gobierno, fueron infinitos, el entusiasmo era grande.—En este paseo se ostentaba un gran farol iluminado por cuatro velas, y por consiguiente realizaban sobre manera los colores de nuestro pabellón nacional de que estaba pintado, con esta inscripción al derredor: *Viva la Independencia!*

El día 15 á las 4 de la madrugada se saludó al alba con un alegre repique y bombas, y por todas partes de la población se oían descargas de fusil; al mismo tiempo en la Escuela central de varones, los alumnos entonaron el himno nacional y otros cantos alusivos al acto que se celebraba; seguidamente y de la misma escuela salió un paseo por las calles de la población, en donde como el anterior no escasearon los vivas. En este paseo los alumnos de dicha escuela iban formando cuartas.

A las 8 a. m. se celebró la misa de costumbre donde las alumnas de la Escuela Central de niñas, entonaron un canto religioso que no nos dejó qué desear, como se dice vulgarmente.

A las 10 y media de la mañana estaba la concurrencia compuesta en su mayor parte de todas las autoridades y principales vecinos en la casa de Escuela de niñas; habiendo salido de allí con una simpática chiquita que iba vestida de India (1) (con los colores nacionales) proclamando la libertad, hacia el templo parroquial en donde se celebró un *Te Deum* en acción de gracias.

Seguidamente salimos de allí á dar un tercer paseo; en este como en el anterior, los alumnos de la escuela de varones iban formando cuartas.

Ah! se me quedaba en el tintero uno de los mejores hechos.—El *Te-Deum* fué cantado por cuatro niñas de Escuela, habiéndolo ejecutado con graciosa entonación, hasta el extremo de dejarnos llenos de emoción.

Como dije antes, salimos á dar nuestro tercer paseo, el cual recorrió las principales calles, regresando á la casa de escuela de niñas donde se nos tenía preparado un refresco.—Esto sería poco más ó menos á la una y cuarto de la tarde.

En dicha casa hicieron uso de la palabra, el señor Jefe Político, el señor Alcalde y otros particulares, apareciendo; si no el primero uno de ellos, el improvisado por el Sr. Presidente de la Junta de Educación, don Nicolás Benavides, persona á quien se debe en parte, la celebración de este gran día.—Aquí se brindó por el señor General Soto y su digno Gabinete, por Costa Rica y por la unidad de Centro América, habiendo gran número de vivas alusivos al acto.

Serian las dos de la tarde cuando salimos de la reunión con dirección á la casa de habitación del Presidente del Comité Liberal Progresista de este cantón, con el objeto de lanzar una manifestación á favor de la candidatura del ilustrado ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel, para Presidente de la República en el próximo período. [Por sabido se calla que la música no la dejamos.]—En dicha casa, el Secretario del Comité leyó al público las actas que se habían celebrado anteriormente con el objeto indicado;—y después de haberse lanzado la manifestación que honra mucho á los partidarios del señor Esquivel en general y en particular á los que tiene en esta villa, en medio de gran profusión de vivas al Candidato Liberal, al General Presidente Soto y á los Comités Progresistas, se recogieron los firmas que voluntariamente ofrecieron todos los que allí se encontraban.

La concurrencia era de treinta y tres personas, habiendo firmado todos, como dije antes, con excepción de dos, un "Esquivel-Rodriguista" y un neutral.—Eran las cuatro de la tarde cuando se disolvió la reunión.

A las cuatro y media tenía lugar la instalación del Club de Amigos "La Esperanza," cuyos estatutos oportunamente serán sometidos á la aprobación del Supremo Gobierno.

Las ocho de la noche daban las campanas de la Parroquia, cuando entrábamos á la casa de Escuela de niñas, donde se tenía arreglado

(1) Representando la América.

el salón para un baile; muy á la moderna se presentaron todos los concurrentes y con mucha animación; aquí, lo mismo que en las reuniones anteriores, se victoreó á Costa Rica, á su digno Gobierno, á los empleados de este cantón, al Candidato Liberal, al Comité progresista y á Centro América.—A las doce se concluyó este simpático baile, habiendo concurrido á él gran número de empleados y vecinos principales de esta población.

Y á quién cree Ud. que se debe la celebración de este gran día, en esta población?—A la Municipalidad?—No, señor. Esta Corporación no se ha metido en nada: en primer lugar por no tener fondos, y en segundo por falta de patriotismo y urbanidad; esta celebración se debe á nuestra entusiasta Junta de Educación y al señor Jefe Político, y después á los miembros del Club de Amigos de que hablé antes.

Pongo punto final; y temiendo haber abusado de su paciencia, le suplico acepte las protestas de mi sincera consideración con que soy s. s. s. y amigo.

EL CORRESPONSAL.

Las Cañas, 16 de setiembre de 1889.

CABOS SUELTOS.

Apéndice.

Una mirada tuya
Es para mí el cielo,
Y un suspiro tuyo
Colmaría todo mi anhelo,
Querido capullo.

FLORENCIO CASTRO.

Los tesoros del mar Rojo

Se encuentran de venta en la más simpática de las tiendas de San José: en la de Biliché Argüello y Comp^a.

Ayer, nada ménos, pasábamos frente á la botica de Durán y Núñez, mirando de reojo, y tuvimos que volver filas á la derecha, marchar de frente á paso redoblado y meternos en aquel resto de Faraón. Biliche estaba allí y nos mostró

- Alhajas al dorado fino.
- Regalos para cumpleaños.
- Idem para niños Esquivelistas.
- Corbatas de última moda.
- Gran variedad de juegos de sociedad, en verso.
- Libros modernos en francés, buenos para nuestra Biblioteca.
- Perfumería finísima.
- Adornos para lámparas.
- Cadenas para Ingenieros.
- Gomas para escritorio.
- Plumas de acero para los constitucionales.
- Albums con música.
- Felicitaciones, menús y tarjetas.
- Coloretos, polizones, corpiños y blanco de perla.
- Jueguitos de porcelana.
- Relojes eléctricos, á lo Edison.
- Lámparas de pies y manos.
- Botonaduras de fantasía.
- Todo, en fin, lo que pida el buen gusto de los partidarios de Rodríguez y Esquivel.

Ir, ver, comprar, y volver por más.

UN AMIGO nuestro, al darnos el abrazo de despedida, nos ha encargado de escribir su biografía, y como le pidiéramos datos para ese trabajo, nos contestó: "diga Ud. que nuevo Byron, proscrito de su patria por las libertades, ha ido á Grecia á luchar por ellas." Cumplimos el encargo y... vuelva pronto, amigo.

Consecuencias.

Acercóse á olerla el dicho animal; y dió un resoplido por casualidad.

IRIARTE.

FELICITAMOS calorosamente á los trece músicos de las bandas militares de esta capital por el aumento de sueldo á que se han hecho acreedores por sus conocimientos artísticos y su conducta de hombres de bien.—Doblemente los felicitamos porque entre los aprovechados se cuenta á nuestro consocio don José S. Porras.

Nuestros parabienes al Director General, Coronel don Rafael Chaves T. por el acto de justicia de que ha sido factor principal.

¡POBRE PADRE!—Acompañamos en su justo dolor á don Higinio Salazar, músico de la banda del Principal, por el desgraciado fin de su hijo Rafael, ahogado el domingo en María Aguilar.

El niño pasaba, acompañado de un hermanito mayor, por el puente del río en el lado del Hatillo, cuando los sorprendió una creciente que los arrastró.—El mayor pudo salvarse asiéndose de una rama como á cien varas del puente, y el menor fué hallado en la hacienda de don Mariano Valenzuela, por el Paso de los Anonos, el lunes en la tarde.

ENLACE.—Hemos tenido el honor de recibir la tarjeta en que nos participa don Luis Castaing Alfaro su enlace matrimonial con la señorita Auristela Castro, ambos de la valiente y leal ciudad de Alajuela.

Deseamos á los desposados una ventura eterna y las bendiciones de Himeneo.

ESTATUTOS.—En "La Gaceta" del martes se publicaron aprobados por el Supremo Gobierno los Estatutos y escritura social de la "Sociedad de Artes y Oficios" de esta capital.—Constan de 14 capítulos y 69 artículos.

Instrucciones para la vacuna.

Parécenos de oportunidad reproducir en este periódico las instrucciones que para la aplicación de la vacuna formuló en 1883 la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, con objeto de facilitar la práctica de esa sencilla operación, aún á personas extrañas al oficio.

Recomendamos su lectura á cuantas personas viven fuera de los principales centros de población, y en especial á los finqueros y hacendados.

"Reconocida universalmente la vacuna como el único medio preservador de los terribles estragos de la viruela, el Supremo Gobierno, siempre atento á todo aquello que tiende al bienestar de los pueblos y en especial á la salubridad de los mismos, por decreto de 15 de junio del año en curso, ha declarado forzosa la vacunación para todos los habitantes de la República, dictándose las medidas conducentes á hacer efectiva esta sabia cuanto humanitaria disposición.

Para que el cumplimiento de tan importante decreto se facilite aún en las localidades donde se carece de facultativo, la Junta Directiva de la Facultad de Medicina y Farmacia, por recomendación del señor Secretario de Estado en el despacho de Gobernación y Justicia, ha formado las siguientes instrucciones, que tienen por objeto vulgarizar la práctica de la vacuna y las precauciones que deben observarse, á fin de que dicha operación produzca el resultado que se desea.

Las Jefaturas Políticas de los departamentos tienen á su cargo la vigilancia inmediata de la vacuna, y los cirujanos oficiales, además de la obligación que tienen de conservar el fluido sobrante, en placas de vidrio, siguiendo las reglas que aconseja la práctica para que no se altere, y entregarlo á la autoridad para que ésta lo envíe á los pueblos, aldeas, fincas, etc., á donde, por la distancia, no pueda llevarse en grano vivo y sea difícil que llegue el vacunador oficial.

Los Comisionados políticos, Alcaldes, Jueces y Secretarios Municipales, preceptores de escuelas, administradores de fincas, parteras y por último, cualquiera persona de mediana inteligencia, puede, á falta de médico, encargarse de practicar la vacunación, sujetándose á las siguientes sencillísimas reglas:

1ª—Se usará la lanceta especial de vacuna, llamada "Lengua de Serpiente" por su forma, de cuyo instrumento la autoridad respectiva proveerá á los encargados de la operación.—En caso de no haberlas, se puede también vacunar con lancetas comunes de sangría ó de abrir abscesos, ó con cualquier instrumento punzante y cortante de pequeñas dimensiones, como navaja, cortaplumas, agujas aplanadas, etc.

2ª—Para tomar el fluido de una pústula ó grano vacuno, se averiguará cuántos días tiene, á contar de cuando fué inoculado, y no debiendo usarlo si cuenta menos de siete ni más de nueve, pues, en el primer caso, no contiene principios transmisibles, y en el segundo, se halla en estado de supuración y, por tanto, ha perdido ya sus propiedades. El grano de buena clase debe presentar un color blanco aperlado, semitransparente, en forma de una ampolla circular, deprimida en el centro, como umbilicada.

3ª—Con la punta del instrumento, se hacen al grano dos ó tres picaduras en la parte ampollada, procurando no lastimar el centro deprimido ni herir la segunda capa de la piel (dermis); y luego que brote una gota de líquido transparente, se moja en él la lanceta y se procede á la operación, haciendo tres picaduras en cada brazo, á distancia de dos dedos cada una, á los individuos mayores de siete años, dos á los que tengan menos edad, y á los niños de pecho una solamente.

4ª—Para hacer dichas picaduras, se agarra con la mano izquierda el brazo que se va á vacunar, estirando con el dedo pulgar y los otros cuatro de la misma mano, en dirección opuesta, la piel del lado externo del brazo sobre la que se harán las punciones. Con los dedos pulgar é índice de la mano derecha, se toma la lanceta y, después de mojarla en el fluido se introduce en el punto que se ha dicho, no en dirección perpendicular á la superficie de la piel, sino muy oblicuamente y haciéndola penetrar de plano bajo la cubierta más superficial llamada epidermis (vulgarmente cutis). Se procurará herir solamente esta membrana exterior, á fin de que no salga nada de sangre; se deja el instrumento introducido unos instantes en la pequeña herida y, al sacarlo, se limpia de ambos lados sobre la abertura de la misma. Si el fluido de que se dispone está guardado en placas de vidrio, se separan éstas y, en la mancha que presenta, se vierte una pequeña gota de glicerina no ácida, ó de agua muy pura; en seguida, con la lanceta, se raspa la sustancia de la mancha y se bate con la gota del líquido hasta mezclarla bien, procediéndose en lo demás como se ha indicado arriba.

5ª—Se debe tener cuidado de dejar descubiertas por uno ó dos minutos las picaduras, para que el frote de los vestidos no las limpie del fluido; debe también recomendarse á los vacunados que no se rasquen los piquetes, ni se bañen durante los ocho días que siguen á la vacunación.

6ª—Es precaución muy importante, para evitar el contagio de las enfermedades que pueden transmitirse por la vacunación, lavar la lanceta cada vez que se haya concluido de vacunar á un individuo, porque éste puede comunicar, á los que se vacunan después, principios morbosos que contenga su organismo, que pudieran atribuirse á la mala calidad del fluido.

7ª—El vacunador escogerá, entre los individuos vacunados, aquellos niños que presenten mejor aspecto de salud, que no tengan erupciones en la piel ó en el cuero cabelludo, y que se sepa proceden de padres sanos, para que subministren el fluido cuando su vacuna haya madurado; con estos niños se tendrá más esmerada vigilancia, observándolos, con frecuencia, hasta que sus pústulas hayan llegado á su completo desarrollo y tengan los caracteres señalados en el artículo 2º, pudiendo entonces hacer uso de ellas; cuando haya sospechas de que los padres del niño padecen enfermedades crónicas ó contagiosas, se prescindirá de tomar el fluido de sus pústulas, aún cuando éstas presenten buena apariencia.

8ª—Es conveniente que los encargados de vacunar, en las localidades donde no hay médico, formen una nómina de los individuos en quienes practiquen la operación, anotando siempre que sea posible, el éxito de la misma para poder, en su caso, dar la constancia que exige la ley.

9ª y última.—No siendo raro que en las haciendas de ganado vacuno se presenten algunas vacas con pústulas y costras en las ubres, no sería fuera de propósito que los dueños de dichos animales, mediante la gratificación correspondiente, los remitieran, ó por lo menos enviaran las costras á la Jefatura del departamento respectivo, para que el médico oficial las examine y reconozca si contienen buen fluido, en cuyo caso lo aprovechará propagándolo en la especie humana. Sin este previo reconocimiento facultativo, no debe vacunarse con el producto de dichas pústulas ó costras, que pudieran provenir de otra enfermedad del animal.

Sala de Sesiones de la Facultad de Medicina y Farmacia.—Guatemala, setiembre 20 de 1883.

El Decano, DR. JOSÉ FARFÁN.

DR. SAMUEL GONZÁLEZ, Secretario.

(De "La República" de Honduras.)

ANUNCIOS.

Aviso importante.

A los consumidores de los Cognacs "Hoja Dorada" de J. Denis Henri Mounié & Cº y "Emile Seguin," se les recomienda: que no sólo deben fijarse en la etiqueta y cápsula de las botellas, para convencerse de su legitimidad, sino también en los corchos, en los que los fabricantes ponen su nombre, y distinguen su calidad marcándolos con una, dos, tres y cuatro estrellas.

Pagés, Cañas y Cª
Agentes.

GRAN HOTEL.

Esquina frente al Palacio Nacional.
Cantina,—Billares,—Baños tibios y fríos.

Salones y cuartos á la última.—Mesa redonda y de servicio privado.

Proprietario,
G. de Benedictis.

San José de Costa Rica.